¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 16 DE MAYO DE 1837. N. 4,182

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

...... PRECIO ......

Subscripcion per mes .... 7 Pesos
Números sueltos .... 3 Reales.

Se vende en la misma Imprenta.

FUNERAL.

SE suplica á los Sres que por olvido involuntario no hayan recibido aviso particular para los funerales del finado D. Antonio Joaquin de Ureta que se han de celebrar el Martes 16 del corriente á las 10 de la mañana en el Templo de Ntra. Sra. de las Mercedes, se dignen concurrir á este acto religioso, á lo que quedará reconocida toda la familia. m12 2p.

Se vende.

UN almacen con surtido general de efectos secos y bebidas, hace de diario de cincuenta á sesenta pesos; la comodidad de la casa para este negocio, el parage y el alquiler barato agradará á quien se interese: sita calle de la Independencia No. 153 adonde encontrarán con quien tratar.
m13 3p

¡VIVA LA FEDERACION!
Habilitacion de la Sociedad de Beneficencia.

EL infrascrito habilitado hace saber á las Sras. Preceptoras y Monitoras de las escuelas de niñas dotadas por el Superior Gobierno, y dueños de fincas, que ha sacado el haber del corriente mes de Mayo; por lo que espera ocurrirán desde hoy á las 5 de la tarde para ser pagados. Mayo 12 de 1837.
CAVELLO.

Se vende

Una criada de regular servicio, en la cantidad de 800 pesos moneda corriente. En la calle de Cuyo No. 69 encontrarán con quien tratar, y en la misma se desea comprar el patronato de una liberta de 9 á 10 años. m13 3p

PARA
Havre de Gracia.
PASAGEROS SOLAMENTE.

El *conocido*, de primera clase, forrado y clavado en cobre y *muy velero* bergantin francés

JOSE,
DE 225 TONELADAS,
Su capitan Nazerau.

Teniendo contratado y listo para embarcarse *todo su cargamento*, saldrá (*si el tiempo lo permite*) el dia PRIMERO de Mayo próximo, y admite *solamente pasageros*, á los que se asegura *buen trato y comodidades excelentes*. Para tratar,sirvanse ocurrir al consignatario D. José Ortiz Basualdo, calle de la Victoria núm. 35, ó á
HORNE y ALSOGARAY,
a5 tfc Corredores marítimos de núm.
Calle de la Paz núm. 51.

AVISO
DE
Sanguijuelas.

JOAQUIN Ramos con tienda de barberia en la calle de las Artes al empezar la cuadra que cae de la Plaza Nueva para San Nicolas en los cuartos de Da. Mariquita Escola, núm. 124, acaba de recibir sanguijuelas de la mejor calidad y recientemente venidas de Europa: asi como se encontraran de las mismas en la barberia nueva de dos puertas que esta en la calle de Cangallo frente al Cafe de Catalanes.

Se advierte para que no se equivoquen que frente á dicha barberia de Ramos esta una confiteria. m11 3p.

Se venden

500 OVEJAS del pais, á sacar de la pierna. En la calle de la Universidad Núm. 410 se podrá tratar. m13 3p

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION
DE LA
Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor.——

Esta cuenta de distribucion, en cantidad de 358 pesos que ha importado el pago hecho al piquete del Batallon Restaurador destacado en la Isla de Martin Garcia, por el haber devengado en el mes de Diciembre del año próximo pasado, se halla legítimamente justificada, y puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion. Enero 26 de 1836.

Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.

Bs Ayres, Febrero 21 de 1837.
Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

Exmo. Señor.——

El Comisario pagador D. Angel Sanchez, entregó al Sr. Coronel del Batallon Restaurador D. Agustin Ravelo, para el gasto de alumbrado, en el mes de Setiembre próximo pasado, la suma de 111 pesos, de los que dá invertidos en esta cuenta, 97 pesos 1 real, comprobándolo con los dos adjuntos documentos, en esta virtud, y la de haber enterado en la caja de Depósitos los 13 pesos 7 reales, sobrantes al completo del total; puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Octubre 17 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

Exmo. Sr.——

Siendo V. E. servido, puede dar su aprobacion á esta cuenta, que ha rendido el Sr. Coronel graduado D. Lorenzo Rojo, habilitado de las Planas Mayores, del pago que por el mes de Octubre último, ha hecho con los 19,322 ps. 4 rs. que le fueron entregados de la Tesorería General, á la Plana mayor activa, por dar distribuidos 19,232 ps. 4 rs., y comprobar debidamente con los 95 documentos que la acompañan, su legitimidad é igualmente haber enterado en la caja de Depósitos, 90 pesos, del Teniente D. Mateo Zapata que no ha ocurrido á cobrar, y cuyo sobrante forma al completo de la suma recibida. Noviembre 16 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Febrero 21 de 1837.
Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

EXMO. SEÑOR.——

Se halla comprobada esta cuenta que ha presentado el Sr. Coronel del Batallon Restaurador, D. Agustin Ravelo, del gasto de alumbrado en el mes de Octubre del presente año, é importa este 66 pesos, que rebatidos de 125 pesos 4 reales, que se le acreditaron en el ajuste, resulta un sobrante de 59 pesos 4 reales, que ha tenido entrada en la caja de Depósitos, y por lo tanto la Contaduría no tiene reparo que oponer á esta cuenta, y V. E. si fuere servido, puede prestarle su aprobacion. Noviembre 12 de 1836.

Victorino Fuentes,—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

ROJAS.

Exmo. Sr.——

Siendo V. E. servido, puede dar su aprobacion á este pago que por el mes de Agosto último, se ha hecho al Piquete de Artilleria del Arroyo Azul, en virtud de ser igual la suma que aparece distribuida, y se halla suficientemente comprobada, con la de 276 pesos que para el efecto, entregó el Sr. habilitado de los cuerpos de Campaña, Coronel D. Rafael Hortiguera, al de igual clase D. Prudencio Rosas Diciembre, 17 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Buenos Ayres Febrero 21 de 1837.
Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

Exmo. Señor.——

El Comisario pagador D. Angel Sanchez, entregó al Teniente 1.° D. Rufino Ortega la cantidad de 150 pesos para el gasto de alumbrado en la Escolta del Gobierno en el mes de Octubre próximo pasado, y de los cuales dá invertidos en esta cuenta 94 pesos lo que comprueba debidadamente con los 2 documentos de su referencia, quedando por consiguiente una existencia de 56 pesos, la que ha sido enterada en la caja de Depósitos: en esta virtud, dignese V. E. darle su aprobacion. Noviembre 14 de 1836.

Victorino Fuentes—Juan Jose Urquiza.

Buenos Ayres Febrero 21 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

Exmo. Señor:——

Con los 9 documentos que acompañan á esta cuenta, justifica el Sr. Coronel graduado D. Nicolas Granada el pago hecho al Regimiento No. 4 de Milicias de Campaña, por el haber vencido en los meses de Octubre y Noviembre del año próximo pasado, en la cantidad de 17,815 pesos 3 reales, é importando el cargo que le resulta al cuerpo 18,272 pesos 1 real, ha quedado un sobrante de 456 pesos 6 reales que ha tenido entrada en la Caja de Depósitos, por corresponder á muertos y desertores, un cabo y 4 soldados que no ocurrieron á cobrar; por lo demas el reconocimiento de las partidas por mayor y menor de esta cuenta, no ha ofrecido á la Contaduría ningun reparo, y por lo tanto se halla en estado de recibir la aprobacion de V. E. Febrero 8 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.

Buenos Ayres, Febrero 21 de 1837.
Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

Exmo. Sr.——

Examinada por la Contaduría esta cuenta rendida por el Sr. Coronel Gefe del Regimiento No. 6 de Campaña D. Prudencio Rosas, del pago ejecutado á dicho Regimiento, por el haber devengado en el mes de Agosto del corriente año, la encuentra conforme y comprobada con los documentos Nos. 1 á 22 que la acompañan, en la cantidad de 8,296 pesos 4 reales, é importando el cargo que le resulta por lo recibido de Tesorería con arreglo al ajuste, 8,439 pesos 1 y medio real, ha quedado un sobrante de 142 pesos 5 y medio reales que ha tenido entrada en la Caja de Depósitos, por corresponder á 4 desertores y 2 soldados que se hallan presos; y no resultando del exámen por menor de las partidas de esta cuenta, reparo a que deba contestarse, se halla en estado de ser aprobada por V. E. Diciembre 22 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres Febrero 21 de 1837.
Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
ROJAS.

EXMO. SEÑOR:——

Esta cuenta que ha rendido el habilitado D. José María Boneo, del pago ejecutado á los Sres. Gefes, Oficiales y tripulaciones del Departamento de Marina, por el haber devengado en el mes de Octubre del presente año, la encuentra la Contaduria conforme, en la cantidad de 3,290 pesos á que asciende su distribucion, que se halla comprobada con los 14 documentos de su referencia, é importando el cargo que le resulta á este habilitado, 3,429 pesos 4 y 3 cuartillos reales, ha quedado un sobrante de 139 pesos 4 y medio reales que ha tenido entrada en la Caja de Depósitos, por corresponder al Aspirante D. José María Beruti, 3 marineros del bergantin San Martin, y á uno dado de baja que no ocurrió á cobrar; y por lo tanto, V. E. siendo servido, puede darle su aprobacion. Noviembre 8 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Febrero 21 de 1837.
Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

Exmo. Señor.——

Siendo V. E. servido, puede dar su aprobacion á este pago ejecutado por el Capitan D. Juan Bautista Thorne á la tripulacion de la lancha que se halla en la Isla de Martin García, por el haber devengado en el mes de Diciembre del año próximo pasado, en razon de estar legítimamente comprobado y ser conforme la suma de 140 pesos que ha distribuido, con la que recibió de la Tesorería General. Enero 28 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres Febrero 21 de 1837.
Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

N.º 208.

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 15 de Mayo de 1837.

ENTRADA.	*Mon. corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Billetes*
Existencia del Sábado 13	53,615 7	2,568 4½	72,260 2	
Líquido de letras descontadas al 1 p %	2,015 5			
Trasladados de Receptoría	18,592 1	" " "	15,207 7	
Billetes por renovacion...........	" " "	" " "	" " "	111,200
	74,223 5	2,568 4½	87,468 1	
SALIDA.				
Billetes renovados..................	" " "	" " "	" " " "	111,200
Premio........................	5,620 1			
Letras descontadas { Líquido	" " " "	" " "	2,015 5	
Letras descontadas { Pérdida......	" " " "	" " "	88 7	
Al Contador encargado de la Comisaría para rancho de la Cañonera Porteña....................	3,600			
Al habilitado del Parque por hechura y recomposicion de herraduras y clavos para dichas, mandadas á Tucuman con destino á la guerra	1,774 4			
Al mismo por tiros de sable y canana s	675			
Al mismo por 6 cornetas y 50 a jugetas con escobilla....	362 4			
Al mismo por corte y costura de 50 ponchos...	62 4			
Existencia que queda hoy.........	62,129	2,568 4½	85,363 5	
	74,223 5	2,568 4½	87,468 1	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

No. 209.]

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 15 de Mayo de 1837.

DEBE.		*moneda corriente.*	*metálico.*	*letras.*	*fondo para devoluciones*	*deuda clasificada.*	HABER.	*moneda corriente*	*metálico.*	*letras.*	*fondo para devoluciones.*	*deuda clasificada.*
Existencia del Sábado.	de comis	" " "	107 4	" " " "	" " " "	" " "	A la Tes. General	18,592 1	" "	15,207 7		" " " "
	del Esta.º	230 7¾	8 3	" " " "	181 3	2,625 2						
Entrada		" " "	" " " "	15,207 7	" " " "	" " "						
Salida		7,655 7	5 6½	" " " "	" " " "	" " "						
Puerto.........		129 1	1 2	" " " "	" " " "	" " "						
Contribucion		326 3	" " " "	" " " "	" " " "	" " "						
Papel sellado....		9,000	" " " "	" " " "	" " " "	" " "						
Correos...		400	" " " "	" " " "	" " " "	" " "						
Policía...... ...		1,006	" " " "	" " " "	" " " "	" " "						
Enfiteusis......		" " "	" " " "	" " " "	" " " "	360						
							Ex.ª { Comiso ...		107 4			
							Ex.ª { del Estado	156 1¾	14 1¼	" " " "	181 3	2,985 2
		18,748 2¾	121 5¼	15,207 7	181 3	2,985 2		18,748 2¾	121 5¼	15,207 7	181 3	2,985 2

Buenos Ayres, Mayo 15 de 1837.

V. B.

BERNAL.

ALBARRAZIN.

Intervine.—Por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Relaciones Exteriores

Buenos Ayres, Mayo 15 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.—

Habiendo S. M. el Rey de Cerdeña, reconocido á la República Argentina como Nacion Soberana é Independiente, el Gobierno de Buenos Ayres Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion, ha acordado y decreta—

Art. 1.—En virtud de la Patente que ha presentado el Sr. Baron D. Henrique Picolet d'Hermillon, queda reconocido en el carácter de Cónsul General de Cerdeña, que por ella se le acuerda.

2.—Espídasele el *exequatur* correspondiente, devolviéndosele la Patente despues de registrada en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

3.—Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
Felipe Arana.

REVISTA DE PERIÓDICOS ESTRANGEROS.

INGLATERRA.

Se lee en los diarios ingleses que el Ministro de los E. U en Madrid, excitado por los rumores de una negociacion para la cesion temporaria de la isla de Cuba á la Inglaterra, en calidad de prenda para el pago de un nuevo emprestito bajo la garantía del Gobierno ingles, ha protestado formalmente contra semejante cesion, á la cual se resistirian energicamente los Estados Unidos.

—Los mismos papeles anuncian que se hallaba próximo á dar la vela un buque de guerra frances, con destino á Santa Helena, con el objeto de conducir á Francia los restos de Napoleon, habia el gobierno ingles consentido en su traslacion, y juzgado el Rey Luis Felipe poder verificarla sin comprometer la tranquilidad pública, despues de la poca simpatía que encontró en el pueblo la última tentativa Imperial.

TEJAS.

Las gacetas todas de Kentucky anunciaron dias ha el regreso del Coronel Wilson con toda la columna de voluntarios que salieron de aquel estado para Tejas á mediados de Junio del año pasado con el objeto de ayudar á los tejanos al triunfo *de la sagrada causa de la Independencia y Libertad*. Con este motivo el referido Coronel y el Capitan Postlethwaite que le acompañó en la espedicion han publicado en el *Lexington Observer* un largo manifiesto dando las razones que los decidieron á renunciar á la causa de los Tejanos, volviéndose á Kentucky con todos los voluntarios de su mando. Las principales razones son la friaidad ó indiferencia con que fueron acogidos á su llegada á Velasco por el Presidente Burnett y demas gefes del gabinete, el mal trato que se les dió despues de una marcha tan penosa, la poca esperanza que les quedó de que el gabinete les cumpliese las halagueñas ofertas y promesas de tierras y recompensas que se les hicieron ántes de su salida de los Estados Unidos por los intrigantes del gabinete, y finalmente la confusion, desórden y anarquía que reinaba en toda la colonia y con mas particularidad entre los que se llaman *militares*, á quienes los referidos Coronel Wilson y Capitan Postlethwaite tratan descaradamente de *bandidos* y *ladrones*. Por tanto declaran solemnemente estos dos gefes.

1.º Que los tejanos son indignos de la ayuda y simpatía del pueblo americano, ó de cualquiera otra nacion.

2.º Que segun sus observaciones la poblacion actual de Tejas es incapaz de apreciar la libertad civil ó política, y que por lo que toca á los principios liberales nada importaria que en la lucha presente triunfara Méjico ó Tejas.

3.º Que la masa del pueblo, desde el mas alto funcionario del que se titula *gobierno* hasta el mas ínfimo ciudadano (con poquísimas escepciones) únicamente están animados de un deseo de saqueo, importándoles muy poco á quien roban, porque amigos y enemigos si tienen algo que perder son indiferentemente el objeto de sus miras de rapiña.

4.º Que verdaderamente en el dia no hay gobierno organizado en Tejas, no se conoce ley alguna, magistrado ni tribunal; que los departamentos civiles y militares están en una lucha continua, que muy pocos de sus individuos disfrutan de la confianza del pueblo, ni son dignos de ella, y que el cortísimo número de colonos honrados y apacibles que encierra el pais están mil veces mas oprimidos y disgustados que ántes de la revolucion.

5º. Que es tal la desmoralizacion la licencia y la corrupcion, que nada les importa á los que se llaman tejanos la forma de gobierno que se trata de darles con tal que les permita robar y vivir á su libertad sin religion, sin leyes, sin tribunales ó el mas mínimo freno.

Es ciertamente espantoso el cuadro que estos dos oficiales (tan estimados en su pais) han presentado á sus compátriotas sobre el estado de Tejas. Quiera Dios que su manifiesto haga abrir los ojos á los muchos que se han dejado seducir por iguales promesas, y en particular á los que se están alistando en este momento en Nueva York y otros puntos para ir á perecer de hambre y miseria en la tierra de promision de Tejas.

(*Noticioso de Ambos Mundos.*)

Miscelanea.

Los Ecos.

Todo el mundo conoce los fenómenos estraordinarios producidos naturalmente por la refraccion y concentracion de los sonidos. Corriendo sobre una superficie plana, el éco anda á razon de 1,090 pies por segundo, exigiendo para volver á la misma persona que lanzó el sonido que el observador se coloque sin intermedio delante del objeto de refraccion, esto es, que una línea salida de su boca pueda correr perpendicularmente sobre la pared, por cuyo medio el sonido llegará á otra persona cuya posicion sea exactamente la misma.

Cerca de Rouen hay una casa de campo llamada el Jenetay, cuya apariencia no tiene nada de particular.

El patio mas ancho que largo, está rodeado de todos lados de paredes en forma de semicírculo, entre las cuales se manifiesta un éco estraordinario. Una persona que canta, en vez de oir la repeticion del éco, solo percibe su voz, mientras los que le escuchan solo oyen la repeticion del éco con maravillosas variaciones. Tan pronto parece acercárseles el éco, como alejarse de ellos; á veces se oye la voz con la mayor claridad, á veces á penas se percibe su sonido; uno oye una sola voz, mientras otro oye infinitas: para unos el éco se halla á la derecha, para otros está á la izquierda. En fin el modo de percibirse la voz ó el éco, depende de los diversos puestos que el que canta y los que le escuchan ocupan en el patio.

Hay en Escocia un éco el cual entonando una trompeta una série de ocho ó diez notas las repite pero en un tono un tercio mas bajo que el es pedido por aquella, algunos instantes despues se oyen aun, aunque en tono mos bajo, y por último vuelve tercera vez á repetirlas con un sonido que apénas se percibe.

Así como la luz se debilita por la refraccion, los sonidos pierden su fuerza cuando van á chocar sobre las superficies ordinarias que los devuelven debilitados; pero si la superficie es redonda, condensándose el sonido puede adquirir mas vigor por un fenómeno análogo al que presenta la luz en semejante caso.

En una villa propia del marques de Limonetta inmediata á Milan se estienden dos alas en direcciones paralelas cortando perpendicularmente el cuerpo de la habitacion; las separa una distancia de cerca de 58 pasos, y sus superficies no se ven interrumpidas por puertas ni ventanas. El sonido de la voz humana, ó mas bien una palabra rápidamente pronunciada se repite mas de 40 veces, y el estallido de una pistola de 56 á 60; pero con una velocidad tal que es difícil cortarlos no siendo por la madrugada ó de noche cuando el viento está tranquilo y la temperatura igual.

El doctor Piot cita un éco en el parque de Woodstock que reproduce 17 sílabas seguidas durante el dia y 20 por la noche: el éco que produce la fachada septentrional de la iglesia de Shipley hace resonar distintamente una serie de 21 sílabas.

Hay galerias en que los cuchicheos mas imperceptibles al oido de una persona inmediata, se trasmiten á grandes distancias: este fenómeno puede producirse de dos modos por las refracciones repetidas sucesivamente sobre el costado de un polígono inscritos en un mismo círculo, ó cuando la voz hiere el punto céntrico de una superficie que corresponde con el de otra próxima á la cual se halle colocada el que haya de oirla. Muchos ejemplares hay de estas dos clases de écos en las iglesias y capillas.

Bien conocido es el injenioso de la sala llamado *de Secretos* en la Alhambra de Granada, donde pueden entenderse y comunicarse una voz imperceptible á las demas circunstancias dos personas colocadas en los estremos de la sala. Un fenómeno semejante hemos tenido ocasion de observar en la catedral de San Pablo de Lóndres, y en otros varios edificios.

Cuenta un viajero q' en la catedral de Girgenti en Sicilia el menor cuchicheo se hace oir distintamente á traves de una distancia de 250 pies desde la puerta grande situada al Poniente hasta la última cornisa del altar mayor. Por una desgraciada coincidencia el punto céntrico de una de las dos superficies fué elejido para colocar en él un confesonario, algunos que descubriéron la singular propiedad de esta parte del edificio quisiéron aprovecharle para penetrar los misterios de la confesion; continuó el escándalo hasta que uno de los curiosos descubrió por este medio las infidelidades de su mujer. Y por el estrépito á que esta ocurrencia dió lugar, se hiciéron públicos los medios empleados al efecto, y se decidió la traslacion del confesonario.

En diversos lugares, el paso de un carruaje ó de un caballo produce un éco subterraneo bastante notable, y la tierra resuena bajo el roce de las ruedas de aquellos, ó el golpe de manotadas de los últimos. Este sonido se asemeja al que se apercibe al pasar bajo el arco de un puente ó de una bóveda, lo que hace creer en tales sitios la existencia de cuevas subterráneas por bajo aquellas y como durante las épocas de guerras y disensiones suelen abrirse muchas minas, y retiradas para servir de puntos de seguridad á las personas y propidades, el descubrimento de un eco de este jénero despertando las preocupaciones populares, suele promover pesquisas en busca de supuestos tesoros. Muchas veces en verdad no es un trabajo inútil; últimamente cerca de una villa pequeña de Franconia habiendo observado un honrado labrador que sus carretas al pasar por cierto sitio producian un sonido cóncavo, resolvió profundizar este misterio: precisamente la tradicion hablaba de un monasterio antiguo que existió en otro tiempo en aquel lugar, y he aquí á mi hombre cavando sin cesar y pasando las noches sin dormir á fin de no escitar las sospechas de sus compañeros. Por fortuna esta vez la pena del buscador no fué sin resultado; despues de haber ahondado bastante profundamente en una hermosa noche de invierno vino á caer en una bóveda de fábrica no sin algun desman en su persona; pero vuelto en sí de la caida encendió su linterna como hombre prévisor y se puso á recorrer sus dominios. No encontró, es verdad, oro, plata ni otras alhajas preciosas, pero en un rincon del subterráneo regocijaron su vista algunos toneles regularmente alineados. Eran pues de un escelente vino del Rhin y que habia permanecido en tal sitio por mas de un siglo al abrigo de las sospechas de los aficionados. El príncipe de******* uno de los mas fuertes gastrónomos de la Germania, instruido de la aventura se apresuró á entrar en negociaciones con el descubridor, que mediante una honrosa capitulacion le rindió la plaza con todas sus municiones.

Pero cuenta, señores lectores, que no hay que engañarse; la especie de eco que produce el paso de un carruage no siempre prueba la existencia de una construccion subterránea; esto depende únicamente de la naturaleza de los materiales de que está compuesta la base sobre que se eleva el camino y de su combinacion respectiva. Algunas piedras gastadas por el agua, algunos intersticios entre los cuarzos de las rocas, ya vacíos ya llenos de materias diferentes bastan para que el sonido se refleje al pasar desde los materiales menos condensados á los que lo están mas, y para que la reunion de estos sonidos en rápida sucesion tome el carácter de un ruido sordo y continuado.

ALUVIONES FORMADOS POR LOS RIOS.

Uno de los puntos mas interesantes en la geología, por su utilidad á la agricultura, es el de los aluviones, nombre dado á las acumulaciones de arena, tierra y piedrecillas sueltas y menudas, que las inundaciones de los rios estienden y dejan en muchos parajes. Para tratar este asunto con mayor conocimiento es necesario considerar antes tres operaciones: 1. La desintegracion ó desmoronamiento de la capa superior de la tierra por la accion de los agentes meteóricos, de las mareas ó corrientes de los rios; 2. El acarreo de los mismos materiales por las corrientes; y 3. El depósito de la materia en el fondo de los rios, lagos, estuarios y océano. La superficie de la tierra está sujeta á una mudanza constante causada por la operacion de las tres grandes clases de agentes, á saber, los meteóros, las lluvias y el fuego ó calor. La clase meteórica comprende el aire de la atmosfera, las vicisitudes de calor y frio, electricidad, humedad, hielos, y vientos. La segunda clase comprende las aguas corrientes de todas clases, las mareas, y las olas que se estrechan por las orillas del mar. La tercera clase comprende los volcanes y terremotos. Habiéndose tratado ya la primera y tercera clase, nos reduciremos aquí á la segunda como mas peculiar á la formacion de los aluviones.

Cada gota de lluvia al caer en la tierra se vuelve un instrumento de destruccion, llevándose en su corriente todas las particulas que puede remover en su camino, depositándolas en las madres de los rios, esparciendolas por las orillas en sus inundaciones ó arrojándolas al mar; de modo que un cuerpo sólido que antiguamente servia de mato á algun monte de los Andes, despues de ser lavado con lluvias ó nieves por millares de años, podrá ser llevado en partículas menudísimas por el Pilcomayo y Paraguay hasta Buenos Aires y el océano, mientras que otra parte es llevada por la corriente de otros rios hasta el Pacifico.

Contra esto no se puede arguir, el que no se descubra mudanza en la altura ni forma de los montes, porque la operacion es tan lenta que seria necesario un periodo de mil años para hacerla manifiesta, ¿y quien podria hacer la comparacion? El hecho de que el agua de los rios en tiempos de inundaciones está cargada de materia sólida es innegable, y como esta materia suspendida en el agua sale de la tierra, es preciso que venga de las montañas, y que estas se vayan gastando ó diminuyendo en su superficie. Nosotros hemos visto en lo mas alto de la Cordillera correr rios amarillos, sin duda de algunos lechos de ocre, rios colorados como si salieran de una roca de almagre, y de otras aguas mas ó menos turbias que se incorporaban con el Maipó de Chile, que por su color podemos suponer que conduce al fondo del Pacífico muchas partículas que cubrian antes á los Andes.

Cuando entramos en las especulaciones geológicas, es necesario que nos prescindamos del curso de los tiempos, y que supongamos, sin oponernos á la revelacion, que para producir las mudanzas geológicas que observamos ahora, muchos millares de años han sido necesarios. Nosotros vemos un marmol cavado con la continua caida de una gota despues de otra, pero nadie nos puede decir cuando principió la operacion. Si este es efecto de un leve chorrillo de agua, ¿cuáles serán los efectos de la máquina de la naturaleza en grande escala? La obra lenta y silenta de los agentes de destruccion en las montañas de los Andes, en los Pireneos, Alpes, &c. es sorprendente pero no podemos trazar su principio.

Cuando el agua en su carrera encuentra obstáculos considerables, es ciertamente destructora, aunque solo sea por razon de su peso; prueba es el inmenso é insondable tazon que ha formado el Tequendama con su caida. Este poder destructivo crece

todavía mas, si el agua está cargada de arena y piedrecillas. Algunos rios en sus inundaciones se llevan peñascos considerables á grandes distancias. Si el agua corre con una velocidad de tres pulgadas por segundo, su fuerza, sin contar la de la materia suspendida, es suficiente para arrancar y romper el barro; de seis pulgadas por segundo, se lleva la arena; de doce pulgadas, se lleva el guijo; y con la velocidad de una vara por segundo, arrancará del suelo piedras mayores que el puño.

Una inundacion ocasionada por haberse rebentado la barrera de un lago en el valle de Bagnes, junto a Martigni, en el Vallais, se movió al principio con la terrible velocidad de treinta y tres pies por segundo, despues disminuyó á diez y ocho, á once, y al fin de su curso, cuando vació en el lago de Ginebra, todavía corria á razon de seis pies por segundo. La caida de este torrente, desde la barrera rota hasta el lago de Ginebra, era 4,861 pies de Castilla, y la distancia 15 leguas geométricas; toda la masa de agua escapada de aquel lago corrió aquella distancia en el espacio de cinco horas y medias. Nada pudo contener aquel torrente; casas, puentes, árboles, hasta peñascos tan grandes como casas fueron arrancados de aluviones anteriores, fueron arrebatados y llevados quinientas varas de su sitio. El rio Don en Escocia, en su inundacion hace poco años, se llevó de 400 á 500 toneladas de piedras, de dos á tres quintales de peso cada una en un plano inclinado de dos varas en diez y seis, dejando todas las piedras en un monton rectangular, enterradas cerca de una vara en un terreno bajo. Así, pues, vemos que los agentes de destruccion terrea, empleados por la naturaleza, son mas poderosos en sus efectos de lo que comunmente se imagina. Es igualmente evidente que la accion irremitente de tales agentes deberá, en el curso del tiempo, causar mudanzas en la configuracion de la superficie de la tierra; y ahora procederemos á referir algunos de los efectos que han sido indudablemente producidos por la obra de esta máquina poderosa.

La causa de la formacion de los valles es un asunto de grande controversia entre los geologistas. Algunos atribuyen su formacion á las inundaciones extraordinarias ó diluvios, cavando ó recortando la tierra en su curso repentino; y otros, al efecto gradual de aquellos agentes cuya existencia y poder están admitidos por todos. Es natural suponer que, cuando se levantaron de las aguas los continentes, descubriendose la tierra seca, sus superficies no presentaban una llanura uniforme, sino que estarían abiertos en muchos lomos y llenos de desigualdades, y que aquellos lomos de tierra estarian atravesados por numerosas hendiduras, como efectos del poder que los había levantado. Las primeras lluvias que cayeron, y los primeros arroyos que se seguirían, corriendo por los terrenos mas bajos, determinarian la corriente ó madres de los rios. A la verdad, no es posible hallar otro origen de los rios, sino el conjunto de varios manantiales corriendo por el camino abierto por los arroyos.

La formacion de un grande rio puede con mucha propiedad compararse á la pintura de un grande árbol, cuyas ramas pequeñas en sus estremidades se van engrosando por una union sucesiva de unas con otras hasta que reunidas en tres, cuatro ó mas ramas gruesas, vienen todas á perderse en un tronco comun, mas ó menos grueso á proporcion del número y largura de las ramas. Así podemos considerar á un rio, pocas leguas antes de vaciar en el mar, como un tronco que mas arriba se divide en dos grandes ramas, dividiéndose cada una de estas en otras dos, y así sucesivamente hasta llegar al ojo ó nacimiento, siempre considerando el que corre un espacio mas dilatado.—Alguna idea podrá formase de la estensiva ramificacion que tiene un rio por la superficie de la tierra, por lo que dice un viajero del rio Isar, que naciendo en los Alpes Tiroleses, y pasando por Múnich vá á juntarse con el Danubio entre Ratisbona y Pasau. Al Isar entran por la orilla derecha 433 riachuelos, y por la izquierda 800; aquellos entran en la madre del rio por 59 canales, y estos por 44. Pero el Isar es *uno* de los 34 ramos principales del Danubio; y el Danubio no es mas que un rio de tercera magnitud en la historia fisica de la tierra, como mostramos en nuestro primer tomo. ¿Cual, pues, será el número de los riachuelos y ramas que componen al de las Amazonas, Misisipi ó La Plata?

Del poder inmenso de las aguas para abrirse un canal, aun por las rocas mas duras, tenemos ejemplos en casi todos los paises, y algunas veces es solo obra de pocos dias.—El rio Nerbuddah, en el Indostan, ha abierto un canal por una roca basáltica hasta la profundidad de 110 pies. En muchos valles de los Alpes Orientales, algunos rios se han abierto canales por entre los montes á la profundidad de 600 pies. El famoso Tajo de Ronda en Andalucia ha sido formado por un rio, y de poca consideracion, abriéndose un canal tan regular, que hay puentes de un solo arco á la elevacion de 200 pies. En el Misuri, Norte América, hay ejemplos espléndidos del poder de las aguas corriendo en rios.

La roca por la que se precipita el Niagara en su celebrada catarata, se gasta diariamente, de modo que ha retrocedido cincuenta y tantas varas en estos últimos cuarenta años. Este decaecimiento se vá acelerando por la accion del agua, cayendo en un lecho inferior de barro suave, el que arrebatado por la corriente, deja sin apoyo el lecho de piedra caliza en lo alto, y con el tiempo caen enormes masas de aquella piedra. El mismo efecto es producido aun en las montañas de mayor elevacion, cuando el agua superficial, ó los manantiales en el interior, tienen acceso á algun lecho inferior de materiales blandos y que son llevados por el agua. Esto sucedio en 1806 en la Suiza, cerca del lago Zug, con una montaña junto á Rossberg, 5,500 pies sobre el nivel de la mar. Las masas de piedra que habian sido minadas por el pié, llegaron á estar inclinadas en un ángulo de 45°, y no pudiendo mantenerse mas, cayeron cubriendo el valle de abajo con un enorme monton de moles de piedra y tierra, aplanando varias aldeas y dejando 800 personas sepultadas.

Hay muchos valles y desfiladeros angostos que á causa de los profundos lagos que se hallán en ellos, las barreras con que están rodeados, y las tierras bajas al rededor, no pueden haber sido formados por la accion de las aguas que ahora corren por ellos, por mas grande que imaginemos hayan sido las inundaciones. En tales casos deberemos atribuir estas mudanzas á los terremotos; pero no se hallará uno de estos que no haya sido modificado en gran parte por la accion de las aguas corrientes por un largo periodo.

El poder gastador y acarreador de los rios depende de su vólumen de agua, de la cantidad y tamaño de la materia sólida suspendida en ella, y de la velocidad con que se mueve. Todos los rios corren generalmente con mayor rapidéz en las partes mas altas de su curso, consistiendo casi siempre en una sucesion de torrentes y cascadas por muchas leguas, pero entonces no tienen todo su poder destructivo, porque la masa de agua es todavia comparativamente pequeña, ni está todavia cargada de materia sólida. En la parte mas baja de su curso, mucho antes de llegar á la embocadura, corre por un terreno llano perdiendo mucho de su velocidad. El Senegal en Africa, segun Mr. Adamson, no tiene mas de una vara de declivio en sesenta leguas. Su fuerza destructiva diminuye á proporcion de su menor velocidad, y de su incapacidad de trasportar su bateria destructora. De aquí se deduce, que los rios hacen su mayor devastacion en la mitad de su curso, despues de haber adquirido un vólumen considerable, de estar cargado con materia sólida, y tener suficiente velocidad para arrastrarla y batir las orillas.

(*Continuará.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 15.

D. Gregorio Mendez, Banda Oriental.
Antonio Semerie, Montevideo.
Juan C. Ocampo, Banda Oriental.
Regina Reburson, Francia.
Miguel Bailly, su esposa y una criada, id.
Pedro Nuquet, id.
Antonio Segovia, Corrientes.
Maria de los R. Barbosa, Santa-Fé.
José Barbosa, id.
Anacleto Learreta, Entre-Rios.
Mariano Cuevas, con su tropa de carretas despachada por su consignatario D. Manuel I. Molina a Córdova.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Dia 1.°

De Dolores ha conducido D. Elias Dominguez 96 cabezas, compradas por D. Ambrosio Dominguez—á D. Antonio Gonzalez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Alejos Barragan 23 cabezas, compradas por D. José Ornos—á D. Zenon Gonzalez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Cecilio Monteros 100 cabezas, compradas por D. Augusto Dejean;—á D. Nicolas Anchorena. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Pedro Antonio Maidana, 89 cabezas, compradas por D. Juan Michel;—á D. Pedro Dubal. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Juan Olivera 95 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre;—á D. Estanislao Migues. Para abasto.

Dia 3.

De Chascomus ha conducido D. Alejandro Bustos 56 cabezas, compradas por D. Gumesindo Serna—34 á Lucas Zavala, 22 á D. José Ledesma. Para abasto.

Dia 4.

De Chascomus ha conducido D. Juan Cabrera 123 cabezas, compradas por D. Olayo Pico—101 á D. José María Pizarro, 22 á D. Manuel Islas. Para abasto.

Dia 6.

De Chasomus ha conducido D. Pedro P. Molina 101 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure—100 á D. Eugenio Villanueva, 1 á D. Agustin Ortiz. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Pedro Fernandez 10 cabezas, compradas por D. Juan Claquer—60 á D. Juan Rivas, 15 á D. Domingo Genova. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Bartolo Rincon 70 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—á el introductor. Para saladero.

Dia 8.

De Chascomus ha conducido D. Inocencio Luna 72 cabezas, compradas por D. Fermin Cuestas—á D. Dionicio Gutierrez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Benito Basualdo 91 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez—á D. Benigno Gomez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Paulino Angulo 140 cabezas, compradas por él mismo;—97 á D. José María Pereira, 37 á D. Juan Arambulo, 4 á D. Jacinto Bravo, 1 á Da. Saturnina Troncoso, 9 á D. Calixto Silva. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Juan Ibarra 435 cabezas, compradas por D. Jonatás Downes—á D. Francisco Suarez.—Para abasto.

Dia 9.

De Chascomus ha conducido D. Juan Simon Reyes 167 cabezas, compradas por el mismo;—165 á D. Pedro Iturralde, 2 á Da. Martina Quijano. Para abasto.

Dia 10.

De Chascomus ha conducido D. Ramon Prado 150 cabezas, compradas por D. Fermin Cuestas—á D. Saturnino Alvarez.—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Cándido Reyes 84 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez;—50 a D. Julian Islas, 34 á D. Blas Canales. Para abasto.

Dia 11.

De Ranchos ha conducido D. Juan Olivera 49 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre;—13 á D. Martin Faramiñan, 2 á D. Pedro Jerez, 4 á D. Eustaquio Fernandez, 1 á D. Manuel Herrera, 3 á Da. Antonia Monrroy, 7 á D. José Jerez, 1 á D. Dionicio Lara, 1 á D. Andres Lopez, 1 á D. Manuel Romano, 14 á D. Ignacio Pereira. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Mariano Gonzalez 16 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez—á D. Pedro Iturrez.—Para abasto.

Tablada del Norte.

Dia 12.

De Cañuelas ha conducido D. Manuel Campos 39 cabezas, compradas por el introductor;—22 á D. Pascual Costa, 1 á D. Anton o Sabala, 13 á D. José María Parra 2 á D. Andres Moreno, 1 á D. Cecilio Cavello. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Hilario Irasoque 55 cabezas, compradas por D. Martin Santa-Coloma;—45 á D. Ramon Cormenero, 4 á D. Julian Gainza, 1 á D. Hilario Irasoque, 5 á D. Pablo Oliva. Para abasto.

Del fortin de Areco ha conducido Don Eusebio Sanchez 40 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez, a D. Juan T. Romero. Para abasto.

Con dos guias la primera de Cañuelas y la segunda de la Matanza ha conducido D. Luis Sejas 22 cabezas, compradas por el introductor—13 á D. José Torrilla, 1 á Da. Antonia Diaz, 2 á D. Gervacio Carrico. Para abasto.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 15.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
22 tablas de pino para muestra.

á Mosca, Dunoyer y Varny.
5 cajones naipes regulares, 1 id. guarniciones, cintas de gacilla, 1 id. pendientes negros, 1 id. guarniciones para paraguas, 1 id. galon de oro y plata falsos, canutillo para modistas, cordones, alambre, plumas para la cabeza, flores, tuil bordado y pañuelos de $\frac{7}{8}$ y $\frac{3}{4}$, 1 cajon listones surtidos, 2 id. cintas y galon asargados, 1 id. pelo de liebre, 1 id. perfumería, 2 cajones agua de la banda, 2 id. cucharas de composicion, 1 id. cueros para sombreros, 1 id. botones para camisa, id. con cadenita, sortijas, pendientes, cajas de navajas, estuches y tijeras surtidas, 1 id. cintas de raso, raso, groses, tul bordado, canutillo, alambre y hojas de carton, 1 id. felpa, fleco de seda, gros, género para chaleco y sarga negra, 1 id. con una espada de acero fino con dos pares hevillas, 1 id. muletillas para chaqueta, alambre para goras, botones para camisa, sortijas y becerros barnizados, 1 id. terciopelo, galones de oro, hilo de oro, cordones de oro, trencilla de oro, galones de seda y marcos de plata estirada, 1 id. flecos de algodon, 1 id. cruces y sortijas.

á Blanc y Constantin Paz 11.
4 cajones musulmanas, 1 id. algodones.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA EL HAVRE DE GRACIA Bergantin frances *Joseph*, el 17 á las 10.

MARITIMA.

MANIFIESTO GENERAL.

Del cargamento del bergantin goleta ingles *Betsey Hall*, de 151 toneladas, capitan Juan Coaker, de Liverpool el 28 de Febrero, consiguado á Brownell, Stegmann y Ca.;—á Orr y Jordan, 17 fardos géneros de hilo y algodon, 5 cajones id. id.;—á Dickson y Ca., 28 cajones géneros de hilo, 5 id. de tegidos, 1 fardo géneros de lana, 31 fardos y 62 cajones géneros de lana, algodon y seda;—á D. Tomas Gowland, 6 cajones mercancías;—á Plows, Atkinson y Ca., 1 cajon mercaderías;—á Brownell, Stegmann y Ca., 34 fardos y 23 cajones géneros de lana y algodon;—al Encargado de Negocios de S. M. B., D. H. Mandeville, 4 cajones vinos y agua mineral;—á Villate, Wilson, y Ca., 3 barricas y 6 cajones mercaderías;—á Juan Harratt é hijos, 2 fardos géneros de lana;—á la Orden, 9 fardos y 10 cajones géneros de algodon, 10 toneladas piedras de vereda, 2 cajones utiles de platina, &c.;—á Lavalle y Macome, 4 cajones algodones;—á Nicholson, Green y Ca., 4 cajas cochinilla, 5 cajones y 4 fardos géneros de algodon, 1 cajon con una prensa de escritorio;—á Alejandro Spears y Ca., 1 cajon algodones; á D. Samuel Lyons, 7 cajones y 6 fardos géneros de algodon, de lana y fresadas;—á H. y G. Dowse, 4 cajones hilo de lana—á Daniel Gowland y Ca., 1 cajon encerados—á Hodgson y Robinson 1 fardo hilo de lana, 18 fardos géneros de algodon—á R. y J. Carlisle, 2 cajones géneros de seda, 4 id id de lana, 53 cascos clavos, 4 fardos géneros de algodon y pañuelos de id, 3 cascos ferretería, 840 ollas de fierro, 1 cajon generos de lana, 2 fardos tripe—á D. Jorge Nuttall, 2 cascos y 2 cajones ferretería, 1 caja de fierro—á Juan Raines y Ca., 4 cajones zuelas—á J. G. Smith, 2 cajones algodones—á D. Diego C. Thompson, 40 cajones mostaza embotellada, 9 caj. de sedas y algodones—á D. Alfredo Barber, 1 cajon platina, 12 cascos y 2 cajones ferretería, 16 cajas de carreta, 6 fogones y 2 estufas de fierro—á C. Tayleur y Ca., 19 fardos géneros de hilo, 10 cajones pañuelos de algodon, 5 cajones irlandas de hilo, 5 fardos géneros de lana—á Rennie, Macfarlane y Ca., 20 fardos géneros de algodon, 10 cajones géneros de lana y algodon y pañuelos de rebozo—á McCrakan y Jamieson, 19 fardos géneros de lana y algodon—á Parlane, Macalister y Ca. 2 cajones generos de hilo, 29 cajones y 1 fardo generos de algodon—a Briscoe, Twyford y Ca., 1 cajon medias de lana, 2 bocois, 1 cajon y 11 cascos ferretería, 16 fardos y 13 cajones géneros de algodon, 1 bocoi hoja de lata, 4 fardos géneros de lana, 100 cuñetes clavos, 70 atados palas, 26 toneladas fierro—á Anderson, Weller y Ca., 14 cajones géneros de algodon, 12 id hilo de id, 6 cajones algodones y pañuelos de algodon.

SALIDAS.

Dia 14.

Bergantin sueco *Union*, para Montevideo.

Goleta oriental *Relampago*, para Montevideo y Rio Janeiro.

Dia 15.

Bergantin nacional *Argentino*, para Bahia Blanca.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin frances *Joseph*, con destino al Havre de gracia, despachado por su consignatario D. José Ortiz Basualdo.—Cargadores;—por el mismo, 2,090 cueros vacunos, 1 fardo con 37 arrobas cerda;—por C. Cochard, 5,664 cueros vacunos, 87 fardos con 2,652 arrobas cerda, 2 dichos con 42 arrobas pluma de avestruz:—por D. Gregorio Gomez, 1 fardito quillapies.

FRUTOS DEL PAIS
INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE.

Dia 15.

A D. Pablo de la Lastra, 130 doc'ns cueros de carnero, 11 arrobas cerda, 140 arrobas lana, 87 cueros vacunos;—á D. Gregorio Harengo, 115 fanegas trigo;—á D Domingo Gandulfo, 254 cueros vacunos, 90 arrobas grasa, 50 docenas cueros de carnero, 54 arrobas cerda, 51 id. lana, 30 docenas cueros de nutria, 450 arrobas sebo, 400 astas;—á D. Daniel Rusier, 15 cueros vacunos, 68 fanegas trigo, 18 arrobas cerda, 20 id. lana, 16 docenas cueros de carnero, 2 id. id. de nutria, 20 fanegas ceniza;—á D. Saturnino Soriano, 1 002 cueros vacunos, 206 arrobas sebo, 136 id. cerda, 230 id. lana, 3,450 quesos;—á O. J. Hayes y Ca. 150 arrobas sebo.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

COLISEO.

FUNCION 1.ª DE LA 2.ª TEMPORADA.

Hoy Martes 16 de Mayo.

Despues de la sinfonía de costumbre con que se abrirá el prosceneo, se representará la interesante comedia de grande espectáculo, en tres actos y en prosa, con el titulo de—

LA
Huerfana de Bruselas
ó SEA
El Abate L'Epee y el Asesino

La que será decorada con todo el aparato teatral que la corresponde, sin omitir gasto ni requisito alguno que pueda contribuir á la conservacion del crédito que tan justamente tiene adquirido esta sublime composicion, no solo en nuestro Teatro sino en todos los que se ha representado con alguna regularidad; por cuya notoriedad el Empresario cree escusado el menor análisis de su recomendable argumento y demas bellezas de que abunda, limitándose solo á asegurar que se han hecho todos los esfuerzos posibles para que el incendio del pabellon de la Marquesa, su desplomo, tormenta y demas, sean figurados por medio de la maquinaria con la mayor propiedad posible. Terminando la funcion con el divertidisimo sainete—

EL ESCARMIENTO SIN DAÑO
ó sea
LA MAJA MADAMA.

A las 7 en punto.

Se Alquila.

La casa No. 243 de la calle de Potosí; darán razon en la de la Victoria No. 41. m16 3*

¡VIVA LA FEDERACION!

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña comparecerán todos los acreedores del finado D. José Ponce en la sala del Juzgado el dia 20 del que gira á las 10 de la mañana. Buenos Aires, Mayo 12 de 1837.

Teodoro Montaño,
m16 3p *Escribano Público y de No.*

Al Publico.

EN la calle de Cangallo núm. 69 hay en venta un piano ingles horizontal muy seguro y de buenas voces, fabricado por M. Clementi, no tiene defecto alguno: se dá por 1,200 pesos.

En la misma casa se componen pianos con toda perfeccion, sea cual fuere su compostura, como tambien muebles de todas clases, y se conservan hechas sillas y muebles á precios equitativos. m16 6s

Se Vende

A accion de una mulatilla, de edad de 7 años, calle de la Federacion núm. 155 encontrarán con quien tratar.
m16 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EL que subscribe previene al público q' desde el Jueves 18 empezará la verdadera cobranza del alumbrado con la firma de *José Antonio Garcia*; y para facilitar el reconocimiento de las papeletas, las del mes de Abril van en papel color rosado, y se suplica á los Sres. contribuyentes, que recojan una papeleta por cada puerta que paguen. Buenos Aires, Mayo 15 de 1837.

José Antonio Garcia

Gran Baratillo

EN la calle de la Victoria No 92, frente á la Confitería de Baldraco—

Bramantes ordinarios	3 y 3½ rs.
Id. finos	7 y 8 rs.
Pañuelos de reboso	4$ 5½ y 6$
Medias blancas de algodon	8 rs.
Colchas moteadas de color	5$
Encages bordados de hilo	4 rs.
Pañuelos blancos de guarditas para manos	6 y 8 rs.
Hilo de carretel superior	1½ rs.
Zarazas ordinarias	3 rs.
Id finas	7, 8 y 9 rs.
Lienzos anchos	10 rs.
Alfileres, papel	2 rs.
Abanicos ordinarios	1½ y 2 rs.
Tiras de tul anchas	2 y 3 rs.
Puntillas de algodon finas	1 y 1½ rs.
Randas alemanas	2 y 3 rs.
Pañuelos de merino para el cuello	7$
Franela de pura lana de la mejor	3$
Id. mezcla	12 rs.
Espejos	8, 10 y 12 rs.
Canastitas de paja	6 rs.
Pañuelos de seda de la India	7$
Hilo de ovillo para fleco	4$ 6 rs.
Colchas blancas	
Botines de lana finos	6 rs.
Pañuelos de cachimir	14$
Agua de Colonia alemana	10 rs.
Aceites de olor	4 rs.
Extractos de id	6 rs.
Crema de almendra para la barba	12 rs. y 2$
Tiradores de algodon finos	8 y 9 rs.
Tiras bordadas	5$
Pañuelos de cambray de hilo guarda de color	5½ y 6$
Corbatas de algodon de colores	6 rs.
Paraguas muy buenos	25$
Flecos de colcha	3,6,8,10 y 12r.
Listados para vestidos de criados, á cuadros	9 rs.
Fleces para calsoncillos	2 y 3 rs.
Cintas de liston de todos colores	
Id. de gacilla	
Cotines muy buenos	7½ y 8 rs.
Piezas de cordon	2 rs.
Esteras blancas	
Pañuelos blancos de cambrai	8 rs.
Alfileteros	½ rl.
Pomada superior	6 rs.
Cajas de carabanas	20 rs.
Pañuelos averiados	3 rs.

m16 3p

Se Alquila.

La casa de altos núm. 40 calle de Belgrano y en el núm. 57 calle de las Piedras estan las llaves y la persona con quien se puede tretar.
m16 5c

Aviso.

Interesante á los Labradores.

SE vende una máquina que se ha construido para trillar trigo, de una hechura tan sencilla, que se puede hacer andar á mano ó por fuerza de caballo y con muy poco costo; se puede usar para limpiar lana, y con motivo de tener el dueño que ausentarse del pais dentro de pocos dias, está en la precision de venderla, aunque sea por ménos de lo que ha costado. Los interesados pueden ocurrir á la calle de la Piedad No. 370 donde se puede ver y para tratar a la calle de Cangallo No. 69.
m16 3p

REMATES.

Por Tomas Gowland.

Reconquista No. 107.

El Miercoles 17 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca; de 150 á 200 docenas de marroquines negros superiores en letes al gusto de los compradores y á plazos que se estipularán á la hora del remate.

Aviso naval

EN los Almacenes de Pedro Mom, calle de Belgrano No. 1. frente á la aduana, y en el de la Alameda No. 25, se venden.——

Brines de Rusia
Cabos para hacer filastica
Filastica
Cabos de todas menas y calidades
Lanilla para banderas
Claraboyas y lumbreras de vidrio para buques y viviendas
Soga de pozo
Cadenas para id.
Rondanas para id.
Anclas y cadenas
Alquitran de suecia
Id. americano
Id. de carbon
Brea
Pintura
Aceite
Agua raz
Lonas de Rusia
Id. inglesas
Estufas
Hilo de acarreto
Id. para redes
Id. de pita
Plomo
Piolas
Planchas de cobre.
Clavos de id.
Cal de la Bajada.
Perchas de pino.
Botes.
Bolsas vacias nuevas.

a.4 2mc.

Guia de Forasteros

Y

Almanaque de Buenos-Aires,

PARA EL

AÑO DE 1837.

Cuaderno de ciento cuarenta páginas en octavo.

☞Se hallará de venta en esta Imprenta y en la Sala de Comercio de Buenos Aires, calle de 25 de Mayo.

PRECIO 5$

Primer Catálogo de los libros recibidos en la Libreria Argentina, en el presente Mayo.

HISTORIA natural y moral de las Indias, en que se tratan las cosas notables del Cielo, elementos, metales, plantas y animales de ellas; y los ritos, ceremonias, leyes, gobierno y guerra de los indios. Por el P. Josef de Acosta, de la Compañia de Jesus, 2 t. en 4.°, 30 pesos.

Conquista espiritual hecha por los Religiosos de la Compañia de Jesus en las provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay, y Tape Por el P. Antonio Ruiz de la misma Compañia, 1 t. en 4.° pergamino, 30 pesos.

Historia de la Conquista de Méjico, poblacion y progresos de la América Septentrional. Por D. Antonio de Solis, 1 t. en folio, 20 pesos.

Historia de los indios, escrita por Flavio Josefo, con el titulo de Antiguedades Judaicas. Traducida del original griego, al frances, por M Andilly; edicion adornada con mas de quinientas láminas, 1 t. en folio, 30 pesos.

Consulado de mar de Barcelona, 1 tom. en folio, 20 ps.

Diccionario Universal de Comercio, Historia Natural y Artes y Oficios; por Savary. Con las demas obras del mismo autor, 6 t. foli , en frances.

Salterio español, ó traduccion en verso de los Salmos de David. Por el autor del Evangelio en triunfo, 1 t., 5 pesos.

Tratado de clausulas instrumentales, 1 t. 4 pesos.

Jornada de los coches de Madrid, ó satisfaccion al Palacio de Momo, 1 t. 3 pesos.

Monarquia Hebrea, 2 t. 6 pesos.

Crónica de D. Alvaro de Luna Condestable de Castilla. Escrita por Antonio Castellanos. Impresa el año de 1546, 1 t. folio.

Tratado de la educacion de las hijas, por Fenelon, 1 t. 3 pesos.

Arboles Frutales.

☞*Estacion de Trasplanto.*☜

En el bien conocido establecimiento de aclimatacion y horticultura de D. Andres Thorndike, sito á espaldas de la Recoleta, sobre la misma barranca, se encuentran como en los años anteriores, una estensa y bien surtida coleccion de PLANTAS, tanto de adorno y utilidad como frutales; la mayor parte tienen su orígen de Europa y de Norte-América.

Nada mas fácil (y tal vez comun) q' bautizar plantas, suponiendo nombres, haciendo listas largas para alucinar y aparentar lo que en realidad no existe. Nada de esto se usa en este establecimiento, quedando prevenido el público que ultimamente no se cultivan mas calidades de arboles frutales que precisamente aquellas que la esperiencia de 10 años ha demostrado ser las mejores de su clase.

Hay tambien una hermosa variedad de *flores*, particularmente de Jacintos, Dahlias, Ixias, &c., todo lo que se vende á precios acomodados, y cuando su valor exceda de 50 pesos serán puestos en cualquiera parte de la ciudad. m6

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial de la Policía.

SE previene á las personas que tengan boletos dados por este Departamento de depósitos prestados por las fianzas de repartidores de pan, que ocurran en el término de ocho dias contados desde la fecha con ellos al Comisario cajero pagador para cotejarlos con el registro que existe en su oficina á efecto de poder darse cumplimiento á una resolucion superior.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1837.
VICTORICA.

Aviso.

EN la Litografia calle de la Catedral núm. 17 se halla y se ejecuta como antes y a los precios mas moderados todo lo q' concierne á este arte, como circulares, esquelas de convite con la mayor brevedad, targetas de visita, rótulos, música, planos y mápas, letras de cambio y conocimientos, cintas con retrato y sin él impresas en oro ó en negro &c. &c.

Se halla siempre de venta el gran plano topográfico de la Ciudad, la coleccion de los trages y costumbres de la Provincia de Buenos Ayres, la coleccion de las márcas del ganado, y los dos tomos del Museo americano y Recopilador. A 22.

Para la enseñanza DE LOS NIÑOS.

EN la LIBRERIA ARGENTINA, se han establecido los precios siguientes.

Las cartillas, á medio cada una
Los silabarios, á real cada uno
Los catones españoles, con muestras, á peso
El libro segundo de los niños, á 6 reales
Catecismo de la religion, por Pinton, 4 rs.
Catecismo de Geografia, á peso
Nuevo mètodo para enseñar á leer: por Vallejo, 1 tomo, 4 pesos
Catecismos añadidos (con tapas de pergamino) á 4 reales.
Método práctico de enseñar á leer, por Naharro, á peso. a18

FOR SALE

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use. and a series of commonplace phrases. well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections. and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable redu tion will be made to those who buy by a ozen or gross

BORDONAS SUPERIORES.
Ó
ENTORCHADOS DE PLATA.

EN el almacen de efectos No. 39¾ se venden con arreglo á la cantidad que se compre de 1 á 20 gruesas á 22 pesos gruesa, de 20 gruesas para arriba á 20 pesos gruesa. a28 1ms.

Aviso.

A las almas compasivas por la humanidad afligida

EL que subscribe agoviado hace ocho años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion general en todo el cuerpo, ha quedado últimamente imposibilitado para continuar con su Establecimiento de Primeras Letras que tenia á su cargo, único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres pequeños hijos. En este triste estado no le queda mas arbitrio que ocurrir á la Divina Providencia y á los caritàtivos corazones de sus semejantes, amigos y discipulos, se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quisiese efectuarlo y ejercer la caridad cristiana se servirá ocurrir á la casa del suplicante calle de Belgrano No 285; quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bien hechores este humilde servidor.

Remigio Lomez.

ALMANAQUES

PARA EL AÑO DE

1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

ROBO!

SE han robado de la casa No. 42 calle de la Esmeralda dos candeleres de cuatro luces de platina, cuyas arandelas del medio son de labor diferente al resto del candelero. Dos zahumadores tambien de platina, faltándole á uno un pie, que conserva el dueño y servirà para comprobar su propiedad por su identidad, á cuyo efecto se suplica á la persona á quien sean presentados, dé aviso en la casa indicada lo que se gratificará.

Se recela de uno que se vió salir de la casa vestido de poncho con listas blancas y azules, y sombrero blanco de pelo. a24

Cambio de Domicilio.

LA sastrería de HARDOISE, calle de la Piedad No. 90, se ha trasladado al No. 91 en la misma calle, en la acera de enfrente. m10

Se vennde una caleza,

De cuatro ruedas, con dos asientos, sus guarniciones y un caballo. Ocurrase á la calle de la Paz No. 113. m15 3pd4

Se vende una casa,

En la calle de Cuyo No. 432: tiene cuatro piezas, y hace esquina. Ocúrrase á la calle de la Paz No. 113. m15 3pd4

Se necesita una conchavada,

QUE dé recomendaciones de su buena conducta. Ocúrrase á la calle de la Paz No. 113. m15 3pd1

Se necesita un dependiente.

PARA encargarlo de una casa de negocio en la Campaña. El que tenga practica en esto y pueda dar fianza de su honradez, ocurra á la casa número 130, calle de Cangallo y encontrará con quien tratar.

En la misma casa se necesita un cocinero como para campo.

m15 3p

For Boston or new York.

The fast sailing barque *General Stark*, Paine master, haveing three fourths of her cargo engaged and going on board, will sail about the 15 th. inst for one of the above ports.—For freight of a few bales of light goods apply to.

ZIMMERMANN, &. Co.
OR TO
Horne & Alzogaray
M 3. tfs. Licensed Ship brokeu.

AVISO.

UNA inglesa ofrece sus servicios á las Sras. que gusten ocuparla, ya sea para costuras de cualquier clase, ó para lavar y planchar vestidos, y toda clase de ropa fina, comprometiendose á hacerlo del mejor modo posible y á precios cómodos. La persona que guste ocuparla puede preguntar por Da. Carolina en la calle de Chacabuco No. 134. m3 tf.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO OFICIAL DE LA POLICIA.

SE previene al público que desde el Miercoles próximo 3 de Mayo pueden llevarse á la oficina del Mercado del centro los pesos y medidas para ser cotejados y contrastados con arreglo al superior decreto de 17 de Febrero del presente año cuya operacion se practicará desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde y continuará todos los Miercoles y Viernes en lo sucesivo,—Buenos Ayres Abril 29 1838.

VICTORICA.

Se Alquilan

DOS piezas sala y aposento en la calle de la Paz No. 32, se podrá dar almuerzo si se desea; alli mismo podran tratar. a21

To Let

A parlour and bed room, with or without breakfast, at No. 32 calle de la Paz. a21

ESPIRITU
de la biblia
Y
MORAL UNIVERSAL.

SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO
ESCRITA EN TOSCANO POR EL
ABAD MARTINI,
CON LAS CITAS AL PIE.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo consideravle rebaja á los que compren por docena.

Extrcto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filosofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimiento: donde el corazon se purífica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso aliento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente ensus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan ecensial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagraea Escritura, aun en le gua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las Santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse a fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon. los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de la Inspeccion General de Escuelas de Varones.

EL Habilitado que subscribe hace saber á los SS. Preceptores, Ayudantes y dueños de casas alquiladas, para las Escuelas de Ciudad y Campaña; que ha sacado los sueldos y alquileres, correspondientes al mes de Mayo.

Buenos Ayres á 11 del mes de América de 1837. LUIS ALDAO.

PARA EL

Havre de Gracía.

La hermosa y de primera marcha,a barca francesa CONSTANCE forrada y clavada en bronce, su capitan Soreau, saldrá para dicho destino el 15 de Mayo. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado y tomará el resto á flete. Las personas que quieran ir de pasage tendrán las ventajas de una cámara espaciesa y cómoda, y ademas el mejor trato.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

Guerin, Seris y Ca.,
5 tfs *Calle de Potosí* No. 109.

Para Cadiz.

Pasageros Solamente.

El hermoso y mui velero bergantin toscano

ESPERANZA,

Forrado y clavado en cobre, su capitan D. PEDRO SHEPPARD.

Saldrá para dicho destino á fines del próximo Mayo; tiene excelentes comodidades para pasageros, á los que asegura buen trato. Las personas que gusten aprovechar tan buena oportunidad, ocurran á su consignatario D. Manuel S. de la Maza, Calle del Restaurador Rosas, No. 47, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de número,
ab. 25. calle de la Paz. No. 51.

Se Necesita

UN cocinero ó cocinera en la quinta atras de la Recoleta, en los fondos de la casa conocida por de Panadería de la Recoleta. a 27 tf*

CAMBIO DE DOMICILIO.

EL registro de D. Juan Raines y Ca. se ha trasladado del núm. 15 de la calle de Chacabuco al núm 4 de la calle de Maipú. a29 tfc

El ciudadano Juan José Canareri.

SUPLICA al público se digne ocuparlo en toda clase de copias, cartas, cuentas particulares, peticiones de hecho, ú otro algun trabajo que le proporcione como dar el sustento necesario á la infortunada familia que le rodea: en lo cual se desempeñará con prontitud, perfeccion y puntualidad; al paso que será sumamente agradecido al favor que le hagan en ocuparlo. Al efecto se le podrá ver á toda hora dia y noche en la casa calle de la Piedad No. 21.

m10 3*

Plantas en Venta.

En una quintasita en losalrededores de esta ciudad hay de venta y en el mejor estado de vigor para trasplante y á precios acomodados naranjas de naranjos selectas del Janeiro y correntinas de 3 à 7 años, ingertos denaranjos enanos, imperiales, selectos, de embligo, de naranja grande conocida por de Mr. Prudant, limones reales y limas grandes del Janeiro, nísperos del Japon, ingertos de damasco, aprico'-peche y del pais, duraznos, perales y manzanos de muchísimas y de las mejores clases de 2 á 4 años, peros de Mendoza de id, ingertos de ciruelos y cerezos de ar ias clases, higueras, granados, almendros, avellanos, nogales, parras y cepas de 1 á 4 años, paraisos, acacias, sauces comunes y llorones grandes y medianos,—Para tratar ocúrrase al No. 18 y medio calle de la Catedral. m9 8c

Al Público.

SIENDO el que subscribe el verdadero rematador y encargado del Alumbrado por superior resolucion, previene y encarga al público que no debe pagar desde la fecha papeleta alguna que se presente de la contribucion del Alumbrado, sino hasta que el que subscribe avise por los Diarios que ha organizado y vá a empezarse la cobranza.—Y para que llegue á noticia de todos lo hace público por este medio, con prévio permiso del Sr. Gefe de Policía

Buenos Aires, Mayo 4 de 1837.
José Antonio Garcia.

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo.

Se invita á los señores Sacerdotes que gusten aplicar la Misa en los funerales que por el alma del finado D. PEDRO FERREIRA, se han de hacer el Miércoles 17 del presente en la Parroquia de Ntra. Sra. de Monserrat, con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

m15 2p

INTERESTING TO

TRAVELLERS.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining a passport out of the city, will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

Bueyes en Venta.

Hay unos ochenta. El que guste comprarlos ocurra á la calle de Cangallo No. 98. a27 tfc

Herraduras para Caballos y clavos para id.

DE buena calidad se hallarán de venta en el almacen de efectos No. 39¾ calle de la Victoria. a28 1ms

Papel de Imprenta.

SE encontrará para vender en el almacen de efectos No. 39¾ calle de la Victoria. a28 1ms.

MEMORIA

SOBRE

LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todes las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice esrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales a la vista.

Aviso.

EN la calle de la Catedral núm. 17 se hallan divisas federales de astracan, razo liston y cinta de agua y tambien moños para Sras., en la misma casa se imprimen de negro ó de oro á precio muy moderado. A 21.

Aviso.

Se quiere alquilar una casa que contenga cinco piezas solamente, y que esté situada de la plaza cuatro cuadras para el Norte. El que la tenga ocurra á la calle de Corrientes No. 48 donde encontrará quien la tome. m6 4p

Chacra.

LA persona que tenga una buena chacra con bastante terreno y regular casa y desee arrendarla, pueden ocurrir al escritorio del Sr. Santillan quien está encargado. a22 tfs

Vinos en cajones.

HAY en venta en la calle de Potosí número 109 las siguientes calidades

Burdeos Medoc.
" Paullac.
" St. Estéphe.
" Pauillac.
" Lafitte.
" Barsac Blanco y otros.
Borgogna.
Hermitage.
Sauterne.
Malvasia.
Champagne de varias calidades.
Coñac superior.
Y unos cuantos barriles de vino de Porto y Madera. a11 tfs.

Se Alquila

EN la calle de la Catedral núm. 17 una ó dos piezas hermosas y empapeladas para hombre solo y se dará á un precio muy moderado. A 21

MANUAL

DE LA

CRIADA ECONOMICA

Y DE LAS

MADRES DE FAMILIAS

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se ven en esta imprenta.

☞**Precio de $5**

Aviso.

EN la calle de la Paz No. 25, puerta de zapatería se necesitan dos jóvenes de cualquier color que sean para aprendices. m6 15c

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.